



## RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco.
- Referencia:** Informe del Auditor Interno
- Informe N°** 01/2021
- Objetivo:** Emitir opinión independiente, sobre la Confiabilidad de los Registro Contables y los Estados Financieros consolidados, emitidos por el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco.
- Objeto:** Estados Financieros del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, por el periodo comprendido entre el 01/01/2020 al 31/12/2020 y sus correspondientes estados:

- Balance General al 31 de diciembre de 2020.
- Estado de Recursos y gastos corrientes correspondientes al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2020.
- Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
- Estado de Cambio en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
- Cuenta Ahorro, Inversión, Financiamiento correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
- Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2020
- Estados de cuenta o información complementaria.

**Periodo auditado:** Del 01/01/2020 al 31/12/2020.

**Resultados:**



**GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO**  
**DIRECCION REGIONAL DE AUDITORIA INTERNA**




El presente Resumen ejecutivo emergente de la Auditoría de Confiabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco cerrados al 31 de diciembre de 2020, en cumplimiento a los artículos 15° y 27° inciso e) de la Ley N°1178 de Administración y Control Gubernamental y POA 2021 de la Dirección Regional de Auditoría Interna; La preparación y la presentación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco; nuestra responsabilidad es expresar una Opinión Independiente sobre la Confiabilidad de los mencionados Estados Financieros en base a nuestra Auditoría. Como resultado del examen realizado, se determinaron observaciones de Control Interno a través del informe ICI: 02/2021 sobre Aspectos Administrativos y Contables.

El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco al 31/12/2020 emitió los Estados Financieros, que a excepción de las Salvedades expuestas en el párrafos del 4 al 11 del Informe del Auditor, dentro de las más relevantes se describen las siguientes:

- Activos Fijos que no cuentan con derecho propietario, falta de presencia del auditor en la verificación física para cierre, activos obsoletos que no fueron desincorporados del inventario y registros contables y falta de revalorización técnica.
- Construcciones en proceso de Bienes de Dominio Privado refleja en sus registros la existencia de cinco Proyectos que no fueron desincorporado de la cuenta Construcciones en Proceso.
- Bienes Inmuebles sin derecho propietario

  
**Lic. Julian Flores Limón**  
PROFESIONAL I  
SUP. REG. DE AUDITORIA INTERNA  
G.A.R.G.CH.

3  
**Lic. Reyna Aguilar Barriga**  
Directora Regional de Auditoría Interna  
Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco  
C.C.B. 0413 LP-2011  
N° REG. 00184 / 2004

  
**Lic. Jaime Zelaya Rojas**  
DIRECTOR DEL DP TO.  
DE AUDITORIA INTERNA a.i.  
GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL  
GRAN CHACO - VILLA MONTES

Yacuiba, 26 de Febrero de 2021